



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	LOPEZ RAMIREZ HIPOLITO
Título Habilitante:	17-TAH/P-MAD-A-124-11
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	419-2011-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan:	21/10/2011
Zafra:	2011-2012
Volumen del Plan(m3):	404.28
Consultor/Regente que suscribió el plan:	MARTINEZ MACEDA GILBER RIGOBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 16/05/2012, Término: 16/05/2012

Nro Res. Inicio PAU: 638-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 660-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Resolución TFFS: 060-2018-OSINFOR-TFFS-I

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa - Archivado

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Aspidosperma macrocarpon Pumaquiro		16.467	16.464	6.962	42,3%	42,3%
2	Brosimum alicastrum Manchinga		59.674	22.986	19.966	86,9%	33,5%
3	Chorisia integrifolia Lupuna		60.529	60.527	50.281	83,1%	83,1%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

4	Coumarouna odorata Shihuahuaco		21.114	21.09	21.09	100%	99,9%
5	Couratari guianensis Misa		63.797	40.667	37.318	91,8%	58,5%
6	Schizolobium sp. Pashaco		114.298	92.044	85.421	92,8%	74,7%

Fuente: Resolución N° 660-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Calophyllum brasiliense Lagarto caspi		18.854	0
2	Aspidosperma subincanum Quillobordon		12.625	0

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 12/12/2025 01:55:26

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

